

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67																																												
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)6 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA DE COMUNICACION LIBRE DE SEXISMO Y NUEVAS MASCULINIDADES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$468	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$1,404	\$0	0.00																																											
191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	\$274	\$243	88.76	\$222	\$219	98.57	\$143	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$942	\$462	49.00																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.75</td> <td>75.00%</td> <td>87.50%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	35.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	87.50%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	35.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se han realizado talleres de masculinidades alternativas con servidores y servidoras de los sectores: Gobierno, educación, mujer, planeación, general, integración social, movilidad, cultura recreación y deporte, Seguridad, alcaldía local de Usaquen y la Candelaria, además en los siguientes grupos poblacionales priorizados: militares, policías, conductores del SITP, padres de familia en jardines infantiles del distrito, con una participación total aproximada de 1.380 personas en alrededor de 65 talleres. Los talleres que más se han utilizado son el de "que es ser hombre" y "uso del tiempo libre" los cuales están incluidas en la caja de herramientas, que se encuentra en permanente revisión para su complemento y ajuste. Se avanzó respecto a la difusión de información a la ciudadanía, el público externo e interno con temas asociados a la comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades con piezas gráficas y mensajes sobre la conmemoración de 8 de marzo con el slogan de "Mujeres iguales en derechos"; además del desarrollo del Plan de medios de la campaña sobre reducción del machismo y nuevas masculinidades "Sin Vergüenza", que rotó a través de publicidad en medios de comunicación masivos (radio, televisión, internet). Estas campañas también fueron replicadas a nivel distrital por todas las entidades del distrito, que se sumaron y apoyaron la difusión de la información. Por otro lado, la Secretaría Distrital de la Mujer formuló el índice sintético de machismo que permite medir el impacto del machismo en la calidad de vida de la ciudad. Este indicador incluye: los datos procesados y la metodología para el índice sintético y la metodología del índice de costos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)7 Implementar 1 Estrategia pedagógica De masculinidades	Magnitud	1.00	0.90	90.00	1.00	0.80	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$128	\$97	75.90	\$151	\$151	99.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$279	\$248	88.95																																											
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)6 Implementar 1 estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.71	71.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$146	\$146	100.00	\$71	\$68	95.60	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$217	\$214	98.56																																											
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PEDAGOGICA PARA LA PROMOCION DE MASCULINIDADES ALTERNATIVAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$143	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$446	\$0	0.00																																											
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	\$7,929	\$5,493	69.28	\$15,083	\$11,601	76.92	\$16,707	\$0	0.00	\$13,840	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$67,341	\$17,094	25.38																																												
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	\$131	\$104	79.37	\$862	\$565	65.46	\$1,042	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$2,271	\$669	29.44																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67																																													
(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.81</td> <td>81.00%</td> <td>90.50% ★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>36.20%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	0.81	81.00%	90.50% ★	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	36.20%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2017	1.00	1.00	0.81	81.00%	90.50% ★																																																										
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	36.20%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:	<p>Avances y Logros: Durante el 2017 se elaboró el documento de lineamientos y estrategias para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, el cual fue aprobado en el mes de mayo por dicho Consejo Consultivo y se ha implementado de acuerdo a sus recomendaciones, de este modo se han implementado los lineamientos en temas relacionados con los Items: Jornadas de cualificación y formación, Apoyo técnico a CCM, Apoyo logístico, Apoyo metodológico, Formación y apoyo técnico comisión de comunicaciones, Planeación impulso semilleros y comisiones para fortalecer la representación en el CCM, recolección de insumos para posible sistematización.</p> <p>Durante el mes de mayo hasta el mes de septiembre de 2017 se ha fortalecido el ejercicio de la participación política de mujeres que hacen parte del CCM y sus representadas que hacen parte de los 20 COLMYG u organizaciones de mujeres del Distrito, esto se ha realizado través de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Conversatorio Distritales. Información y actualización política de las mujeres lideresas del distrito, estas jornadas tenían como principal objetivo: Realizar un conversatorio sobre la Interseccionalidad y Enfoque Diferencial, dos caminos hacia la inclusión 2) Comisiones POT desarrolladas con el fin de fortalecer la incidencia de las mujeres diversas en el diagnóstico y la formulación del POT. 3) Funcionamiento comisión de comunicaciones del CCM espacio autónomo. 4) Finalmente se realizó el proceso de información para el fortalecimiento del CCM. <p>Asi mismo, desde la Dirección de Territorialización de Derechos y Participación se han realizado acciones conducentes al fortalecimiento de dicho derecho en el ámbito local, las cuales implican la conjunción directa de las estrategias de territorialización y corresponsabilidad de dicha Política Pública y posibilitan la creación de alianzas estratégicas con diversos sectores institucionales y civiles, comprometidos con la promoción y garantía de los derechos de las mujeres. Dichas acciones son: Cualificación y consolidación de liderazgos, asistencia a instancias de participación y consolidación de alianzas intersectoriales</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																															
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	293.00	58.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$62	\$48	78.23	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$157	\$144	91.43																																													
1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)6 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y Consejos Locales de Mujeres.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.97	97.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$36	\$8	23.86	\$800	\$516	64.47	\$931	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,767	\$525	29.68																																													
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 DEFINIR E IMPLEMENTAR 1 ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$346	\$0	0.00																																												
181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	\$152	\$152	100.00	\$435	\$355	81.74	\$368	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,336	\$507	37.98																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67																																												
(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>375.00</td> <td>300.00</td> <td>305.00</td> <td>101.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>750.00</td> <td>750.00</td> <td>466.00</td> <td>62.13%</td> <td>73.08%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>750.00</td> <td>750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>750.00</td> <td>750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>375.00</td> <td>445.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3,000.00</td> <td>3,000.00</td> <td>771.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.70%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: Respecto al avance de la meta, esta se prevee dar cumplimiento en el restante de la vigencia.</p> <p>Avances y Logros: Durante el periodo de reporte la implementación de la Estrategia de la Escuela de Formación Política y Paz, vinculó 466 mujeres a los procesos de formación. Los cursos han estado dirigidos a todas las mujeres interesadas en ampliar y fortalecer sus conocimientos para una mejor participación política, que habitan Bogotá. Asimismo, de acuerdo con la demanda de entidades, organizaciones y de acuerdo con los contenidos temáticos, la Escuela organizó ofertas adaptadas a los requerimientos de la organización, según las temáticas de la participación política ofrecidas. Con el fin de llegar a las niñas y adolescentes, se generó herramientas didácticas para aproximarlas en su entorno a la participación política (escuela, barrio). Los cursos fueron desarrollados en dos líneas de formación, descritas así: 1. Línea de capacitación: Tiene una intensidad horaria de 40 a 45 horas. Dados los tiempos se puede hacer una aproximación a transformaciones que trasciendan los entornos de aprendizaje. Hace énfasis en la entrega de herramientas que permita a las mujeres poder ejercer de mejor manera su derecho a la participación y representación política. En esta línea y en cada uno de los cursos, las participantes no solo aplican sus conocimientos dentro del curso, sino que se incentiva para que proyecten su aplicación en entornos cercanos y con una sostenibilidad que trascienda la duración del curso. 2. Línea de sensibilización: Con una intensidad horaria de 20 horas, distribuidas en 5 sesiones de 4 horas o 2 sesiones de 8 horas y una de 4. Surge por la necesidad de buscar una vía que motive e inspire a más mujeres a participar políticamente y que permita hacer un análisis participativo y propositivo que permita recoger información sobre los obstáculos que las mujeres tienen para ejercer su derecho a la participación y representación política y a partir de ellos construir propuestas desde las mujeres para acercarlas de manera más asertiva al ejercicio pleno de este.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	375.00	300.00	305.00	101.67%		2017	750.00	750.00	466.00	62.13%	73.08%	2018	750.00	750.00	0.00	0.00%		2019	750.00	750.00	0.00	0.00%		2020	375.00	445.00	0.00	0.00%		TOTAL	3,000.00	3,000.00	771.00	al Plan de Desarrollo	25.70%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%																																																										
2017	750.00	750.00	466.00	62.13%	73.08%																																																									
2018	750.00	750.00	0.00	0.00%																																																										
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%																																																										
2020	375.00	445.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	3,000.00	3,000.00	771.00	al Plan de Desarrollo	25.70%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Formar 3,000 mujeres a través de la Escuela de Formación Política	Magnitud	300.00	305.00	101.67	750.00	466.00	62.13	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	445.00	0.00	0.00	3,000.00	771.00	25.70																																											
	Recursos	\$152	\$152	100.00	\$435	\$355	81.74	\$368	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$1,336	\$507	37.98																																											
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	\$113	\$113	100.00	\$605	\$552	91.23	\$866	\$0	0.00	\$901	\$0	0.00	\$937	\$0	0.00	\$3,421	\$665	19.43																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>328.00</td> <td>65.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>293.00</td> <td>58.60%</td> <td>62.10%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.84%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Se han realizado procesos de fortalecimiento a mujeres por los sectores priorizados por la entidad: Lesbianas y Bisexuales, Mujeres transgeneristas, Mujeres Campesinas y Rurales, Mujeres Habitantes de Calle, Mujeres con Discapacidad y Cuidadoras, Mujeres adultas y mayores, mujeres afrocolombianas, Mujeres indígenas, Mujeres Jóvenes. Con cada grupo se han desarrollado talleres, charlas, eventos, sesiones de sensibilización sobre los derechos a la participación y representación política; desarrollo de metodologías para procesos de participación, creación y acompañamiento en espacios de encuentros y participación, sistemas políticos, mecanismos de participación. Como resultado a destacar se inauguró la Escuela de Formación Política con Mujeres Afrocolombianas para una participación de 50 mujeres. Mujeres Indígenas: Se inauguró la Escuela de Formación Política con Mujeres Indígenas para una participación de 50 mujeres.</p> <p>También se han realizado aportes a la caja de herramientas a través de la elaboración de propuestas de talleres dirigidas a mujeres diversas y aprobación de la metodología para los procesos de capacitación dirigido a fortalecer a mujeres que participación en instancias y espacios Distritales.</p> <p>Por otro lado, La Secretaría Distrital de la Mujer, ha brindado asesoría a 10 instancias y espacios de participación a saber: Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual MIDS, Comité Operativo de la política pública del fenómeno de habitabilidad en calle y a sus Mesas Técnicas, el Consejo Distrital de Discapacidad, Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia CODIA, MESA DISTRITAL DE JUVENTUD, Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez, Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez, Consejo Consultivo para pueblos Indígenas, Consejo Distrital para Comunidades Negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.</p> <p>En cada una de las respectivas instancias se han logrado avances para incorporar en los planes de acción de las políticas públicas acciones para el enfoque de género y la garantía de los derechos de las mujeres. Se ha logrado procesos de visibilización de las mujeres, procesos de sensibilización, diagnósticos de políticas públicas, sensibilizaciones con relación a procesos participativos, desarrollo de planes y procesos de mejora, seguimiento a las políticas públicas y sus respectivos planes de acción, aprobación y desarrollo de procesos de formación, acompañamiento a en encuentros de participación y toma de decisiones, identificación y concertación de metas y actividades por realizar en cada una de las instancias.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	500.00	500.00	328.00	65.60%		2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	62.10%	2018	500.00	500.00	0.00	0.00%		2019	500.00	500.00	0.00	0.00%		2020	500.00	500.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	24.84%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%																																																										
2017	500.00	500.00	293.00	58.60%	62.10%																																																									
2018	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	24.84%																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67	
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Asesorar 10 Instancias y espacios De participación Distrital que realizan acciones de seguimiento, evaluación y monitoreo a las políticas públicas	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$163	\$162	99.36	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$179	99.42
(K)9 Fortalecer 500 Mujeres Que participan en instancias Distritales.	Magnitud	500.00	328.00	65.60	500.00	293.00	58.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$442	\$390	88.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$538	\$486	90.33
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 FORTALECER 500 MUJERES QUE HACEN PARTE DE INSTANCIAS DE PARTICIPACION DEL NIVEL DISTRITAL Y LOCAL	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$728	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$788	\$0	0.00	\$2,273	\$0	0.00
(K)2 ASISTIR TECNICAMENTE 10 INSTANCIAS DE COORDINACION Y SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS POBLACIONALES DEL DISTRITO CAPITAL	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$143	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00
183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	\$3,063	\$2,022	66.02	\$6,822	\$5,212	76.40	\$7,408	\$0	0.00	\$5,709	\$0	0.00	\$6,012	\$0	0.00	\$29,015	\$7,234	24.93	
Indicador(es)																			
(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación	Línea Base: 20																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	22.00	22.00	22.00	100.00%														
	2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%													
	2018	22.00	22.00	0.00	0.00%														
	2019	22.00	22.00	0.00	0.00%														
	2020	22.00	22.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	40.00%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	La operación de la estrategia de la casa de todas continúa ejecutándose permanentemente. Durante el año se han realizado y apoyado jornadas de socialización de los servicios ofertados en las diferentes localidades del distrito. Se ha mantenido alianzas con: Secretaria de Salud, Red Centro Oriente, Secretaria de Planeación, con la articulación de La Secretaría de Educación, la Universidad Pedagógica y la Secretaria de la Mujer se ha desarrollado el proceso de educación flexible de primaria y bachillerato, Fondo Nacional del ahorro. Durante el III trimestre se logró aumentar las atenciones por trabajo social y también se ha mantenido la atención tanto en la Casa de Todas como en los lugares en el territorio, las mujeres que asisten han podido obtener respuesta de alguna forma a sus necesidades como empleo, educación, vivienda o salud. Asimismo, la operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades del Distrito Capital, supone contar con condiciones físicas óptimas para su operación, por lo cual, durante el período de reporte se garantizaron tanto los inmuebles con espacios físicos destinados para ello, como con los servicios de vigilancia, aseo y cafetería. Así mismo, se garantizó el servicio de transporte en los territorios, contribuyendo a que dicho modelo aporte a la mejora de la calidad de vida de las mujeres que habitan los ditintos espacios de las localidades. Adicionalmente y a fin de garantizar que la dinamización de dicho modelo se realice de forma integral, se contó con personal profesional y administrativo que de forma interdisciplinar prestaron servicios a la ciudadanía en el marco de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género																		
(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%														
	2017	0.00	5,184.00	7,114.00	137.23%	126.44%													
	2018	0.00	5,100.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	5,100.00	0.00	0.00%														
	2020	0.00	2,500.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	0.00	20,000.00	9,230.00	al Plan de Desarrollo	46.15%													
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Desde la atención socio- jurídica brindada en las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se contribuye de manera significativa al acceso de las mujeres a la administración de justicia, toda vez que las profesionales que brindan el servicio aportan de manera clara y precisa a la resolución de cada uno de los interrogantes e inquietudes de las ciudadanas, generando estrategias jurídicas en respuesta a la particularidad de cada caso, a partir del análisis que de manera integral se realiza a la situación de la ciudadana, sus posibilidades, fortalezas y habilidades. Adicionalmente, con ello se																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67

(S)2 Formar 20,000 mujeres (niñas, adolescentes y adultas) en temas de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través del uso de herramientas TIC y metodologías participativas	Magnitud	2,000.00	2,097.00	104.85	5,000.00	3,486.00	69.72	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	2,903.00	0.00	0.00	20,000.00	5,583.00	27.92
	Recursos	\$654	\$569	87.02	\$410	\$375	91.42	\$613	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$2,418	\$944	39.06

185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$1,004	63.99	\$1,795	\$0	0.00	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,262	\$1,104	15.21
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	6,115.00	71.94%	73.34%
2018	7,500.00	8,455.00	0.00	0.00%	
2019	7,500.00	8,600.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	4,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	6,560.00	al Plan de Desarrollo	21.87%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La estrategia de acompañamiento psicosocial implementada en las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres tiene como propósito contribuir desde los enfoques de derechos, diferencial y de género al reconocimiento de los recursos personales y colectivos con los que cuentan las mujeres, así como a la superación del impacto psicosocial de las violencias y malestares que afrontan, para la toma de decisiones a favor de su bienestar, empoderamiento y ejercicio pleno de su ciudadanía. La orientación psicosocial de carácter individual ha logrado acompañar a mujeres que afrontan conflictos intrafamiliares con hijos, hijas, parejas y otros familiares, promoviendo la movilización de recursos personales, sociales e institucionales para prevenir la aparición y continuidad de hechos de violencia. A partir de las orientaciones se ha logrado que las mujeres adquieran herramientas para tomar decisiones a favor su propio bienestar y autocuidado.

Proyecto(s) de inversión

1069 - Territorialización de derechos a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Realizar 30,000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres.	Magnitud	800.00	445.00	55.63	8,500.00	6,115.00	71.94	8,455.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	30,000.00	6,560.00	21.87
	Recursos	\$524	\$100	19.06	\$1,570	\$1,004	63.99	\$1,795	\$0	0.00	\$1,670	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$7,262	\$1,104	15.21

186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	\$254	\$252	99.28	\$657	\$625	95.05	\$969	\$0	0.00	\$329	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$2,636	\$877	33.26
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	6,392.00	5,732.00	89.67%	96.23%
2018	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	3,195.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	33,475.00	16,836.00	al Plan de Desarrollo	50.29%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se reportan 5.732 visitas a la pagina web del OMEG durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2017.

Proyecto(s) de inversión

1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)4 Actualizar y promover 1 batería de Indicadores de goce efectivo de los derechos por parte de actores corresponsables con la garantía de los derechos de las mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.61	61.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$174	\$173	99.80	\$272	\$242	88.80	\$568	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$186	\$0	0.00	\$1,311	\$415	31.64																																												
(K)5 Desarrollar 4 líneas editoriales para la divulgación de conocimientos en materia de derechos de las mujeres	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$80	\$79	98.14	\$385	\$383	99.47	\$401	\$0	0.00	\$217	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,324	\$462	34.86																																												
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	\$1,739	\$1,032	59.31	\$715	\$533	74.56	\$671	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$3,983	\$1,564	39.28																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.30</td> <td>30.00%</td> <td>65.00% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>26.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		2017	1.00	1.00	0.30	30.00%	65.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	26.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2017	1.00	1.00	0.30	30.00%	65.00%																																																										
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	26.00%																																																										
Retrasos y soluciones: El proceso de formulación o de revisión y ajuste del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género- PIOEG 2017-2030 ha presentado retrasos debido a que previamente se ha requerido surtir varias etapas de concertación, desarrollo de metodologías para la formulación participativa, así como el desarrollo de dichos espacios participativos. Igualmente, la Guía para la Formulación e Implementación de las Políticas Públicas Distritales elaborada por la SDP, se actualmente en proceso de actualización, esta guía se constituye como herramienta técnica para continuar con el proceso de revisión y reformulación del PIOEG 2017-2030.																																																															
Avances y Logros: El proceso de revisión y reformulación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género se ha desarrollado teniendo en cuenta los siguientes contextos: 1. Definición de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género como Política Sectorial en el D.C. Inicialmente las Políticas Públicas formuladas por la SDMujer fueron consideradas como políticas poblaciones. 2. Aplicación de lineamientos distritales para la formulación e implementación de Políticas Públicas del Distrito, desarrollados por La Secretaría de Planeación Distrital, que para este año se encuentran en actualización. En el III trimestre se han realizado socializaciones entre la SDP y la SDMujer con el fin de socializar los contenidos orientadores de esta guía metodología que permitan continuar con las labores de formulación y ajustes del PIOEG. 3. Revisión y reformulación del PIOEG en el marco de la armonización del Plan Distrital de Desarrollo: este proceso, ha implicado la definición del diseño metodológico para la reformulación del PIOEG 2017-2030, aplicando criterios participativos y la revisión y actualización del marco conceptual en que se ancla la versión ajustada. Para ello se han desarrollado mesas técnicas con la participación de los sectores de la administración distrital evaluando temas como los 8 derechos enmarcados en la PPMYEG, los avances de los planes sectoriales de implementación de la PPMYEG, así como los aspectos relevantes a tener en cuenta en el PIOEG 2017-2030. Como resultado se han obtenido el diseño metodológico para la formulación participativa, documento conceptual; avances en torno a las Autonomías para las Mujeres, documento de diagnóstico del PIOEG actualizado. 4. Brindar asistencia técnica a los 14 sectores de la Administración Distrital para la implementación y seguimiento permanente a las acciones del PIOEG, logrando el apoyo en definir, seguir y construir los planes sectoriales de transversalización y su respectivo seguimiento																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Formular y acompañar técnicamente 1 Plan De igualdad de oportunidades para su implementación	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$719	\$125	17.32	\$318	\$223	70.07	\$29	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$1,124	\$347	30.88																																												
(S)3 Ejecutar 5 Proyectos Con acciones afirmativas en el ejercicio de los derechos en el marco del PIOEG y DESC de las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.36	36.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.36	27.20																																												
	Recursos	\$1,020	\$907	88.91	\$397	\$310	78.14	\$263	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$1,749	\$1,217	69.59																																												
7527 - Acciones con enfoque diferencial para el cierre de brechas de género																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4 IMPLEMENTAR 5 ACCIONES AFIRMATIVAS QUE CONTRIBUYAN AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DESDE LAS DIFERENCIAS Y LA DIVERSIDAD QUE LAS CONSTITUYEN	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$395	\$0	0.00	\$334	\$0	0.00	\$1,110	\$0	0.00																																												
188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	\$185	\$184	99.70	\$339	\$231	68.07	\$776	\$0	0.00	\$776	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$2,126	\$415	19.54																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%		
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%	★	
2018	13.00	13.00	0.00	0.00%		
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%		
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	41.54%	▲

Retrasos y soluciones: Se he presentado el cambio de las referentas en los sectores de movilidad, salud, planeación y educación lo que ha implicado retomar algunos procesos y con ello el levantamiento de información, como medida de ajuste para la recolección de información sobre el avance en la implementación de los instrumentos de la PPMYEG se han establecido varias sesiones de trabajo de la UTA, de igual manera se han desarrollado jornadas orientadas Guía de Formulación de Políticas Públicas elaborada por la SDP. Al interior de la entidad se han establecido lineamiento para brindar acompañamiento técnico a los sectores de Mujer y desarrollo económico.

Avances y Logros: Asesoría técnica a los 14 sectores de la Administración Distrital, algunos de los cuales entregaron oficialmente el reporte de la concertación y avances alcanzados con fecha de corte 30 de junio. La información con corte a III trimestre será enviada en el mes de octubre. Con la información proporcionada por los sectores se logró dar respuesta al CCM que indagó sobre el proceso de transversalización. En el sector mujeres están por definirse temas de transversalización en las áreas jurídica, talento humano y planeación. Se realizó la actualización de los documentos técnicos de los sectores y de la ficha de seguimiento incorporando los avances alcanzados en desarrollo de la asistencia técnica.

El equipo de transversalización realizó asistencia técnica para llevar a cabo el seguimiento a la implementación de los PST, en los sectores Educación, Salud, Secretaría General, Hábitat, Ambiente, Gobierno, Cultura Planeación Integración Social, Desarrollo Económico, Seguridad, Hacienda, Movilidad y Mujer.

En particular con los sectores de Hacienda y Salud se avanzó en la propuesta de acto administrativo para armonizar la resolución existente según lo estipulado en la Resolución 492 de 2015. Se ha avanzado en la elaboración de la Resolución del sector de Seguridad.

Proyecto(s) de inversión

1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Asesorar 14 Planes sectoriales De Transversalización para la igualdad de género	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$185	\$184	99.70	\$339	\$231	68.07	\$776	\$0	0.00	\$776	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$2,126	\$415	19.54

192	5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	\$166	\$93	56.18	\$307	\$285	92.75	\$319	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$852	\$378	44.40
-----	---	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%		
2017	1,500.00	1,500.00	1,137.00	75.80%	✓	
2018	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%		
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%		
2020	400.00	381.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5,400.00	5,400.00	1,690.00	al Plan de Desarrollo	31.30%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el tercer trimestre del año, se ha presentado dificultad en las localidades de Los Mártires y Kennedy Patio Bonito, por razones externas a la entidad, como operativos realizados en las zonas. Se ha trabajado en otras localidades de la ciudad realizando búsqueda activa de personas en contexto de prostitución para convocarlas a las jornadas programadas, así como realizar su respectiva caracterización.

Avances y Logros: Las jornadas de información en derechos humanos, salud y desarrollo personal se han desarrollado de manera constante y mensual con el fin de garantizar y abordar a las diferentes personas en contexto de prostitución. En estos espacios han participado las siguientes entidades distritales: SDMujer, SDIS (Subdirecciones de Adultez y Asuntos LGBT), SDS, SDG, Personería Distrital y FNA, Fundaciones Miquelina y Oriéntame. Además, el análisis y la sistematización de la información registrada y obtenida ha sido realizada por las profesionales de la SDMujer, con el fin de contar con fuentes de información y caracterización. Para el primer trimestre se certificaron 321 personas, para el segundo trimestre 530 personas y para el tercer trimestre del 2017 se certificó 286 personas en contexto de prostitución. Por personas vinculadas a la prostitución se entienden administradores de establecimientos, meseros, guardas de seguridad, etc.

Por otro lado, se realizaron 15 jornadas de grupos focales que aportaron al diagnóstico participativo de la construcción de la Política Pública dirigida a personas en situación de prostitución o trabajadoras sexuales.

Durante los tres trimestres del 2017 se han realizado búsqueda activa para las jornadas de información derechos humanos, salud y desarrollo personal en localidades como: Los Mártires, Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, Puente. Aranda, Fontibón, Chapinero, Kennedy-Patio Bonito, Kennedy Primera de Mayo, Tunjuelito-San Carlos, Engativá, Rafael Uribe, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Teusaquillo, Usme, Engativá, Suba, Usaquén.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67	
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Sensibilizar a 5,400 Personas En ejercicio de prostitución en derechos humanos, desarrollo personal y salud	Magnitud	500.00	553.00	110.60	1,500.00	1,137.00	75.80	1,483.00	0.00	0.00	1,483.00	0.00	0.00	381.00	0.00	0.00	5,400.00	1,690.00	31.30
	Recursos	\$166	\$93	56.18	\$307	\$285	92.75	\$319	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$852	\$378	44.40
193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	\$159	\$124	78.30	\$369	\$171	46.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$528	\$295	55.94	
Indicador(es)																			
(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
	2016	1.00	1.00	0.00	De la Vigencia			Transcurrido PD											
	2017	1.00	1.00	0.46	46.00%			23.00%											
	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo			9.20%											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Una de las apuestas más importantes que adelanta la Secretaría es la construcción de la política pública orientada a garantizar y restituir los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución en la ciudad. Este reto implica la recopilación de información actualizada, confiable y completa que permita identificar las características y dinámicas más importantes del fenómeno de la prostitución y los factores asociados al ejercicio, como explotación sexual y trata con fines de explotación sexual. En ese sentido, la Caracterización de personas que ejercen la prostitución en Bogotá es una investigación que está adelantando el OMEG con la finalidad de conocer cuáles son las condiciones en materia de derechos y de calidad de vida de las personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución, esta información va a alimentar la generación de una PP Distrital para la Protección integral y la Generación de Oportunidades, que identifique y atienda las vulneraciones a sus derechos y que enfrente cualificadamente la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas. Las acciones adelantadas han permitido en este periodo consolidar, el diseño de la investigación, que comprende, el marco teórico y conceptual, el marco jurídico y normativo, los lineamientos metodológicos del diseño estadístico cuantitativo, los lineamientos operativos para la captura de información en campo, los lineamientos metodológicos del componente cualitativo así como los respectivos instrumentos de indagación que se utilizarán tanto en el componente cualitativo como en el cuantitativo.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1070 - Gestión del conocimiento con enfoque de género en el Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Elaborar y divulgar 1 caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.46	46.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$159	\$124	78.30	\$369	\$171	46.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$528	\$295	55.94
194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	\$60	\$60	100.00	\$183	\$172	94.03	\$154	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$487	\$231	47.57	
Indicador(es)																			
(C) 136 Política Pública diseñada e implementada																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
	2016	1.00	0.15	0.15	100.00%														
	2017	1.00	0.50	0.30	60.00%			60.00%											
	2018	1.00	0.80	0.00	0.00%														
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo			30.00%											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$8,537	\$6,062	71.01	\$15,434	\$11,945	77.39	\$17,300	\$0	0.00	\$14,457	\$0	0.00	\$14,423	\$0	0.00	\$70,151	\$18,007	25.67	
Retrasos y soluciones: Convocatoria para las actividades programadas: se presentaron dificultades con la asistencia a mesa comunitaria, en agosto no se llevó a cabo. En cuanto a la mesa poblacional la asistencia ha crecido un poco en los últimos 2 meses, logrando 13 asistentes en septiembre.																			
Avances y Logros: Se han desarrollado 49 grupos focales, 6 mesas poblacionales en las que participaron personas que ejercen la prostitución, 7 mesas comunitarias en las que participaron todas las organizaciones y agremiaciones que trabajan con población en ejercicio, 7 mesas ZESAI en las cuales se trabajó como tema la Política Pública de Prostitución y 11 entrevistas a clientes. Se elaboró el formulario de preguntas para la consulta virtual y el seguimiento a agenda de mujeres en situación de prostitución.																			
Proyecto(s) de inversión																			
1067 - Mujeres protagonistas, activas y empoderadas																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Diseñar e implementar 1 Política Intersectorial de Abordaje de la Prostitución	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.50	0.30	60.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$183	\$172	94.03	\$154	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$487	\$231	47.57
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06
20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA		\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres		\$5,498	\$5,417	98.53	\$10,485	\$8,632	82.33	\$9,629	\$0	0.00	\$13,966	\$0	0.00	\$14,285	\$0	0.00	\$53,862	\$14,049	26.08
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer		\$203	\$150	73.99	\$916	\$727	79.33	\$404	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$3,176	\$876	27.60
Indicador(es)																			
(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%													
		2017	3,800.00	4,098.00	5,511.00	134.48%	★	123.29%	★										
		2018	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00%													
		2019	3,950.00	3,950.00	0.00	0.00%													
		2020	2,400.00	2,400.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	16,667.00	16,667.00	7,480.00	al Plan de Desarrollo	44.88%	▲											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: A través de las atenciones realizadas, las mujeres víctimas de distintos tipos de violencias de acuerdo a sus necesidades y solicitudes, han logrado participar en servicios presenciales y telefónicos que garantizan orientación, acompañamiento psicosocial, información, activación de rutas y realización de peritajes. Estos servicios contribuyen en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias, fortaleciendo sus recursos personales, sociales e institucionales para ejercer el derecho a una vida libre de violencias. Durante el tercer trimestre del 2017 se atendieron 2.237 mujeres víctimas de violencias nuevas, logrando superar la meta trimestral. Para ello, es importante destacar que a esta meta contribuyeron los equipos de las Duplas de atención psicosocial (DAP), la Línea Púrpura Distrital (LPD), la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataques con agentes químicos (AAQ). Del total de mujeres reportadas para el trimestre, La Línea Púrpura Distrital atendió 2126 mujeres, las Duplas de atención psicosocial 27 mujeres y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de Ataques con Agentes Químicos 57 mujeres																			
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Atender 16,667 Mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	Magnitud	2,267.00	1,969.00	86.85	4,098.00	5,511.00	134.48	4,250.00	0.00	0.00	3,950.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	16,667.00	7,480.00	44.88
	Recursos	\$203	\$150	73.99	\$916	\$727	79.33	\$404	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$860	\$0	0.00	\$3,176	\$876	27.60
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres		\$202	\$197	98.00	\$280	\$251	89.37	\$72	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$2,047	\$448	21.89
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.74	74.00%	87.00%	
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	34.80%	⊘

Retrasos y soluciones: Con el propósito de maximizar las potencialidades en el alcance y aplicación de esta Guía para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales se ha considerado necesario adelantar un proceso de virtualización de esta herramienta de manera que se optimice su uso -además de la modalidad presencial- mediante herramientas tecnológicas que faciliten el acceso a un número mayor de servidores y servidoras. Este proceso ha exigido una mayor dedicación del equipo profesional y precisión de requerimientos que permitan la adaptación de estos contenidos a otro tipo de medios para su implementación, no obstante esta situación, se avanza de manera óptima en la elaboración y validación de la guía, las gestiones requeridas para su virtualización y se proyecta la aplicación de un pilotaje durante el último trimestre de la presente vigencia, de manera que se cuente con los insumos requeridos para su implementación sistemática en las vigencias 2018 y 2019.

Avances y Logros: En el marco del proceso de formulación e implementación de la estrategia de formación de servidores y servidoras de entidades distritales, para el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, durante la vigencia 2017 se definieron los componentes temáticos y la estructura de cada uno de los módulos de la Guía de formación a servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres, para la formación de servidores y servidoras, incluyendo los contenidos para la capacitación de 5.000 servidores y servidoras. Paralelo a dicha construcción colectiva, se han abierto espacios con diversas instancias con el propósito de consolidar posibilidades de implementación de la estrategia de formación. Dentro de este proceso se determinó la necesidad de abrir espacios alternativos de formación no presenciales, por lo cual durante el trimestre se adelantó la fase precontractual para la virtualización de los contenidos definidos y que finalmente aporte a tres metas del plan Distrital de Desarrollo que hacen parte de la estrategia de formación

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)4	Brindar 1 lineamiento técnico en la formación del 100% de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.		1.00	0.76	1.00	1.00	1.00	5.76
		Recursos	\$49	\$25	\$32	\$0	\$435	\$531
(K)5	Realizar 1 proceso de fortalecimiento y seguimiento a la implementación del SOFIA		1.00	0.72	1.00	1.00	1.00	5.72
		Recursos	\$152	\$225	\$40	\$0	\$288	\$605

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	\$18	\$14	82.11	\$200	\$185	92.49	\$31	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$1,589	\$199	12.55
--	------	------	-------	-------	-------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género **Línea Base: 145**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%		
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%	9.65%	
2018	1,200.00	1,300.00	0.00	0.00%		
2019	1,300.00	1,400.00	0.00	0.00%		
2020	600.00	600.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5,000.00	5,000.00	164.00	al Plan de Desarrollo	3.28%	⊘

Retrasos y soluciones: Se evidenciaron dificultades para adelantar procesos presenciales de formación para servidores y servidoras profesionales en derecho, lo cual ha generado un retraso considerable en la ejecución física de la meta. Una alternativa de solución a lo anterior fue proponer un modelo de virtualización de los contenidos. Lo anterior se encuentra en fase precontractual y se espera implementar en las vigencias posteriores.

Avances y Logros: En el marco del proceso de formulación e implementación de la estrategia de formación de servidores y servidoras de entidades distritales, para el cumplimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo, durante la vigencia 2017 se definieron los componentes temáticos y la estructura de cada uno de los módulos de la Guía de formación a servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres, para la formación de servidores y servidoras, incluyendo los contenidos para la capacitación de 5.000 servidores y servidoras. Paralelo a dicha construcción colectiva, se han abierto espacios con diversas instancias con el propósito de consolidar posibilidades de implementación de la estrategia de formación. Dentro de este proceso se determinó la necesidad de abrir espacios alternativos de formación no presenciales, por lo cual durante el trimestre se adelantó la fase precontractual para la virtualización de los contenidos definidos y que finalmente aporte a tres metas del plan Distrital de Desarrollo que hacen parte de la estrategia de formación

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06	
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Capacitar 5,000 servidoras y servidores profesionales en derecho en temáticas de mujer y género	Magnitud	100.00	89.00	89.00	1,611.00	75.00	4.66	1,300.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	5,000.00	164.00	3.28
	Recursos	\$18	\$14	82.10	\$200	\$185	92.49	\$31	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$1,589	\$199	12.55
198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	\$178	\$174	97.93	\$327	\$236	72.14	\$179	\$0	0.00	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,031	\$410	20.18	
Indicador(es)																			
(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%														
	2017	1.00	1.00	0.72	72.00%	✓	86.00%	✓											
	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo		34.40%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Se ha consolidado el desarrollo de procesos de sensibilización y fortalecimiento de capacidades dirigidos a actores estratégicos para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, destacando en el nivel distrital los ejercicios realizados con las Secretarías de Salud, Hacienda y Planeación y las Comisarías de Familia y en el nivel local, las actividades desarrolladas con los equipos territoriales de los sectores de: Integración Social, Educación, Gobierno, IDRD y Alta Consejería para las Víctimas, entre otros. Estos ejercicios de sensibilización y cualificación de servidoras y servidores del ámbito local y distrital han permitido identificar las fortalezas y retos en materia de difusión, apropiación y aplicación de las competencias institucionales para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, información que constituye un insumo fundamental para la construcción de los Lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento y seguimiento del Sistema SOFIA que a su vez incluyen la Guía para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres.																		
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Implementar 1 proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.72	72.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$178	\$174	97.93	\$327	\$236	72.14	\$179	\$0	0.00	\$647	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$2,031	\$410	20.18
199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	\$115	\$114	99.22	\$376	\$341	90.70	\$430	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$2,881	\$455	15.79	
Indicador(es)																			
(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%														
	2017	12,500.00	11,285.00	8,841.00	78.34%	✓	82.93%	✓											
	2018	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%														
	2019	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%														
	2020	6,250.00	6,600.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	50,000.00	50,000.00	11,876.00	al Plan de Desarrollo		23.75%	⊘											
Retrasos y soluciones:	Teniendo en cuenta que la Línea Púrpura Distrital es una estrategia creada en articulación con la Secretaría Distrital de Salud y la línea siempre ha operado en las instalaciones de esta entidad, se han realizado diversas acciones, solicitudes y comunicaciones con este sector para lograr mejorar las condiciones técnicas, pero a la fecha no ha sido posible mejorar las condiciones de operación de la Línea. Para resolver este retraso, la Secretaría Distrital de la Mujer está identificando nuevas acciones y medidas que permitan compensar la deficiencia de las condiciones técnicas y operativas que se																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06	
<p>presentan en la sede de la Secretaría Distrital de salud.</p> <p>Avances y Logros: Se continuó implementando la estrategia de difusión de la Línea Púrpura Distrital, a través de piezas comunicativas, redes sociales, reuniones con entidades y sensibilizaciones, lo cual contribuyó en el incremento del número de llamadas recibidas. También se han realizado ajustes al SIMISIONAL para facilitar el registro de las atenciones, lo cual contribuyó a avanzar en el diligenciamiento de los casos en el aplicativo. Durante el trimestre, el equipo logró aumentar el número de llamadas de seguimiento a los casos priorizados teniendo en cuenta la revisión de la meta donde se planteó garantizar 6 llamadas mínimas por profesional a fin de avanzar en consolidado colectivo y no generar sobre cargas. En este periodo también se fortaleció la articulación de la Línea Púrpura Distrital con otros equipos de la DEVAJ como las Duplas de atención psicosocial y la Estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de AAQ, consolidando la LPD como el principal canal de recepción de casos de la Dirección de Eliminación de Violencias. Se avanzó en los grupos de estudio de las reuniones de la Línea Púrpura Distrital en temas relacionados con el accionar de la línea y se retroalimentó el instructivo interno de funcionamiento de la Línea</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Realizar 50,000 atenciones a mujeres a través de la Línea Púrpura	Magnitud	6,250.00	3,035.00	48.56	11,285.00	8,841.00	78.34	14,540.00	0.00	0.00	14,540.00	0.00	0.00	6,600.00	0.00	0.00	50,000.00	11,876.00	23.75
	Recursos	\$115	\$114	99.22	\$376	\$341	90.70	\$430	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$2,881	\$455	15.79
200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)		\$4,108	\$4,094	99.64	\$7,092	\$5,667	79.90	\$7,084	\$0	0.00	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$34,481	\$9,760	28.31
Indicador(es)																			
(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	400.00	400.00	448.00	112.00%													
		2017	800.00	752.00	980.00	130.32%	★	119.00%	★										
		2018	800.00	800.00	0.00	0.00%													
		2019	800.00	800.00	0.00	0.00%													
		2020	400.00	400.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	3,200.00	3,200.00	1,428.00	al Plan de Desarrollo	44.63%	▲											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: El principal objetivo de las Casas Refugio es garantizar a mujeres que viven situaciones de violencia, un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias. Una casa de refugio es un lugar que brinda cobijo a mujeres víctimas de la violencia que no tienen una red familiar o de amistades que la acojan junto a sus hijas e hijos, o que por el peligro real para su vida deben ir a lugares donde se les brinde protección adecuada. Una Casa Refugio entrega los elementos indispensables para que las mujeres y sus familias curen sus lesiones y recuperen su vida, brindan asesoría y representación legal, atención psicológica, nutricional y en primeros auxilios, seguridad, acompañamiento educativo, abrigo y afecto. Durante el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre de 2017, se han protegido 334 mujeres, hijas, hijos y personas dependientes víctimas de violencia a través de casas refugio																			
Proyecto(s) de inversión																			
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Proteger 3,200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) a través de Casas Refugio, de manera integral	Magnitud	400.00	448.00	112.00	752.00	980.00	130.32	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	3,200.00	1,428.00	44.63
	Recursos	\$4,108	\$4,094	99.64	\$7,092	\$5,667	79.90	\$7,084	\$0	0.00	\$8,097	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$34,481	\$9,760	28.31
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición		\$0	\$0	0.00	\$162	\$118	73.25	\$32	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$797	\$118	14.85
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06

(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	70.00	70.00%	70.00%	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	17.50%	⊘

Retrasos y soluciones: Se pueden prever retrasos en la concertación intersectorial que no dependerán de la SDMUJER. Como estrategia de solución se plantea incrementar la realización de reuniones técnicas intersectoriales con los responsables de las secretarías socias del proyecto.

Avances y Logros: Se reportan avances desde la metodología propuesta por la Dirección de Gestión del Conocimiento en el marco de la implementación/puesta en operación del Sistema Violeta. Se realiza la consolidación de la documentación necesaria para la caracterización de fuentes. Las mismas serán la base del anexo técnico del documento legal que reglamente el articulado del Acuerdo 677/17. Se avanza en los textos de Manual de Funcionamiento y Anexo Técnico del instrumento que reglamentará el Acuerdo 677/17. Se está construyendo el texto del Convenio interinstitucional entre la SdMujer y el Ministerio de Salud que articulará el sistema Violeta con el SIVIGE

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)14 Operar 1 Sistema Integrado de Medición Oficial de las Violencias contra las Mujeres en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$118	73.25	\$32	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$797	\$118	14.85

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	\$512	\$512	99.95	\$782	\$778	99.53	\$1,020	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$4,294	\$1,290	30.05
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%		
2017	250.00	260.00	134.00	51.54%	64.51%	
2018	250.00	260.00	0.00	0.00%		
2019	250.00	260.00	0.00	0.00%		
2020	125.00	125.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,000.00	1,000.00	229.00	al Plan de Desarrollo	22.90%	⊘

Retrasos y soluciones: Aunque hay un retraso en el cumplimiento de la meta, se plantea como solución el aumento del equipo de representación. Asimismo, en los últimos tres meses la Estrategia de Justicia de Género ha reconocido la necesidad de representar a la ciudadanas en todos los espacios, razón por la que el Comité de enlaces está recibiendo casos de representación administrativa que permitirán avanzar en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año se amplió el equipo de abogadas de litigio, razón por la cual aumentaron los casos representados lo cual evidencia un avance en las estrategias que ha implementado la Secretaria para representar más casos de mujeres víctimas de violencia

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)9 Representar 274 casos jurídicamente, de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud	125.00	95.00	76.00	179.00	134.00	74.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	274.00	229.00	83.58
	Recursos	\$512	\$512	99.95	\$782	\$778	99.53	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,294	\$1,290	99.70

7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Representar 726 Casos de violencias contra las mujeres en el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245.00	0.00	0.00	325.00	0.00	0.00	156.00	0.00	0.00	726.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$1,020	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	\$163	\$162	99.05	\$350	\$330	94.25	\$378	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,566	\$491	19.15

Indicador(es)

(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	
2017	8,750.00	5,407.00	2,515.00	46.51%	57.93%
2018	8,750.00	8,750.00	0.00	0.00%	
2019	8,750.00	12,482.00	0.00	0.00%	
2020	4,375.00	6,893.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,000.00	3,983.00	al Plan de Desarrollo	11.38%

Retrasos y soluciones: Se plantea la necesidad de aumentar el equipo que realiza orientaciones y asesorías en el marco de un fortalecimiento a la Estrategia Justicia de Género a través del litigio. Por lo cual, se formuló un nuevo proyecto de inversión (7531) para el 2018-2020, con este objetivo

Avances y Logros: Se observa un aumento en el número de orientaciones y asesorías jurídicas realizados durante el segundo semestre, respecto al primero. Se debe resaltar que los espacios que más demanda presenta por dichas atenciones son Caivas y Capif.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)8 Realizar 4,821 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia	Magnitud	1,875.00	1,468.00	78.29	3,353.00	2,515.00	75.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,821.00	3,983.00	82.62
	Recursos	\$163	\$162	99.04	\$350	\$330	94.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$513	\$491	95.78

7531 - Fortalecimiento de la Estrategia Justicia de Género

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 30,179 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF y CAIVAS) y Casas de Justicia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,639.00	0.00	0.00	13,372.00	0.00	0.00	7,168.00	0.00	0.00	30,179.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$861	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$2,053	\$0	0.00

150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres

204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	\$319	\$315	98.87	\$715	\$689	96.36	\$971	\$0	0.00	\$1,935	\$0	0.00	\$2,272	\$0	0.00	\$6,212	\$1,005	16.17
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.60	60.00%	60.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	15.00%

Retrasos y soluciones: Es necesario iniciar el proceso de articulación de manera directa con Transmilenio S.A. para la divulgación del protocolo y realizar el proceso de sensibilización con operadores del sistema.

Avances y Logros: Se terminó de construir el documento protocolario de las rutas de atención y prevención de violencias contra las mujeres en Transmilenio. Dicho documento contiene una justificación, el marco normativo que avala el protocolo, un conjunto de estrategias para prevenir y atender las violencias contra las mujeres en el sistema Transmilenio, y a su vez, contiene un apartado donde se analizan las violencias contra las mujeres en Transmilenio con base en los datos arrojados por la Encuesta de Movilidad 2015.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)10 Diseñar e implementar 1 protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el sistema transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$37	\$26	69.94	\$46	\$0	0.00	\$291	\$0	0.00	\$297	\$0	0.00	\$671	\$26	3.90

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06																																												
205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	\$12	\$12	100.00	\$15	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$577	\$12	2.07																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)15 Diseñar e implementar 1 Campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$15	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$253	\$0	0.00	\$577	\$12	2.07																																											
206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$607	\$607	100.00	\$429	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$2,840	\$759	26.73																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% </td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	2018	20.00	20.00	0.00	0.00%		2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																									
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	40.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Para este periodo se reporta la formulación de los veinte (20) Planes Locales de Seguridad para las Mujeres, a partir de un ejercicio de concertación que involucró mesas de trabajo y encuentros bilaterales en los territorios con base en las líneas de acción y las problemáticas de seguridad y violencias contra las mujeres que se priorizaron.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)12 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres a través de la dinamización de acciones	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$607	\$607	100.00	\$429	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$2,840	\$759	26.73																																											
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$429	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$2,125	\$208	9.77																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$5,817	\$5,733	98.55	\$11,200	\$9,321	83.23	\$10,600	\$0	0.00	\$15,901	\$0	0.00	\$16,557	\$0	0.00	\$60,075	\$15,054	25.06

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	18.00	90.00%	95.00% ★
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades para realizar los Consejos Locales de Seguridad en las localidades de Bosa y Sumapaz.

Avances y Logros: Durante este periodo se lograron sesionar dieciocho (18) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres, en las siguientes localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Como principal logro en estos escenarios se tiene el abordaje de las problemáticas de inseguridad y violencias contra las mujeres y la socialización y retroalimentación de los PLSM.

Proyecto(s) de inversión

1068 - Bogotá territorio seguro y sin violencias contra las mujeres

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)11 Sesionar 20 Consejos Locales de Seguridad para las mujeres de manera continua.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	18.00	90.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	\$2,125	\$208	9.77
	Recursos	\$154	\$152	98.82	\$56	\$56	100.00	\$429	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia		\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,575	90.62	\$1,297	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,672	\$1,873	40.08
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,575	90.62	\$1,297	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,672	\$1,873	40.08
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,575	90.62	\$1,297	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,672	\$1,873	40.08
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital		\$173	\$113	65.05	\$649	\$629	96.97	\$874	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$2,649	\$742	28.01

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	30.00	30.00	25.00	83.33%	83.33% ✓
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				27.78%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto a la meta PDD "Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital" para el tercer trimestre de 2017, se tuvo un avance acumulado para la vigencia 2016 y 2017 del 25%, lo anterior basados en acciones a destacar como: actividades de revisión y actualización de documentos SIG, elaboración y seguimiento a planes de mejoramiento, revisión y actualización de los riesgos, ejecución del plan de acción PIGA y actualización e implementación de la herramienta de seguimiento del SIG; se contemplaron actividades relacionadas con la formulación de la Planeación Estratégica 2017 - 2020 y reprogramación y seguimiento de los proyectos de inversión en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos y de los diferentes instrumentos de planeación como lo son los POAS.

Proyecto(s) de inversión

1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Diseñar e implementar 1 Estrategia Para la apropiación y sostenibilidad del SIG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.15	75.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00
	Recursos	\$117	\$95	81.11	\$576	\$557	96.59	\$655	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$363	\$0	0.00	\$2,010	\$651	32.40
(C)3 Apropiar e implementar en un 80 el subsistema de gestion documental	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	16.00	80.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$57	\$18	32.10	\$72	\$72	100.00	\$220	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$639	\$91	14.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$358	\$298	83.09	\$1,738	\$1,575	90.62	\$1,297	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$4,672	\$1,873	40.08																																																			
524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	\$185	\$185	100.00	\$1,089	\$946	86.84	\$423	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$2,023	\$1,131	55.89																																																			
Indicador(es)																																																																					
(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>38.00</td> <td>38.00</td> <td>38.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>11.00</td> <td>64.71%</td> <td>▲</td> <td>89.09% ✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>17.00</td> <td>17.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>49.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td></td> <td>49.00% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	38.00	38.00	38.00	100.00%			2017	17.00	17.00	11.00	64.71%	▲	89.09% ✓	2018	17.00	17.00	0.00	0.00%			2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			2020	14.00	14.00	0.00	0.00%			TOTAL	100.00	100.00	49.00	al Plan de Desarrollo		49.00% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%																																																																	
2017	17.00	17.00	11.00	64.71%	▲	89.09% ✓																																																															
2018	17.00	17.00	0.00	0.00%																																																																	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																																	
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	100.00	100.00	49.00	al Plan de Desarrollo		49.00% ▲																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: De manera acumulada, para el cumplimiento de la meta se recuperó el retraso del primer trimestre en la Ponderación obteniendo un 0,6% por encima de lo programado, toda vez que se ha avanzado en otros aspectos que permiten dar cumplimiento a las acciones y actividades propuestas para el diseño y ejecución del 100% del plan de innovación para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones, representados en el diseño e implementación de estrategias que aportan a mejorar la calidad y el fortalecimiento de la SDMujer, a partir de la ejecución, seguimiento, innovación y mejoramiento continuo de las herramientas tecnológicas y de gestión, para el cumplimiento de la misión institucional, en este sentido, se llevaron a cabo actividades como: Llevar a cabo la adquisición de la extensión de la suscripción y soporte de las licencias de VMWare y V center, actualización de software base, entre otros, así mismo, mediante la vinculación del equipo técnico y de apoyo se logra dar cumplimiento a los diferentes requerimientos tecnológicos que permiten el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.																																																																					
Proyecto(s) de inversión																																																																					
1031 - Fortalecimiento institucional de la SDMujer																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)4	Diseño y ejecución del 100 Del Plan de innovación Para el uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones	Magnitud	38.00	38.00	100.00	17.00	11.00	64.71	17.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00	49.00	49.00																																																	
		Recursos	\$185	\$185	100.00	\$407	\$297	72.96	\$423	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$1,341	\$482	35.92																																																	
(S)5	Trasladar y adecuar 1 sede de la Secretaría Distrital de la Mujer	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00																																																	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$683	\$649	95.10	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$683	\$649	95.10																																																	
TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER			\$14,713	\$12,092	82.19	\$28,372	\$22,841	80.51	\$29,197	\$0	0.00	\$30,958	\$0	0.00	\$31,659	\$0	0.00	\$134,899	\$34,933	25.90																																																	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90 %  > 90 %